

ESCUELA DE POSGRADO PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

El ordenamiento territorial y su influencia en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac, año 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Centeno Aldazabal, Edwin (ORCID: 0000-0002-4534-9391)

ASESOR:

Mg. Vilcapoma Perez, Cesar Robin (ORCID: 0000 - 0003 - 3586 - 8371)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión Ambiental y del territorio

LIMA - PERÚ

2022

Dedicatoria

A MIS PADRES, porque quienes me dieron la vida, me dotaron de buenas virtudes y valores, me orientaron a seguir un camino correcto para ser una mejor persona en la vida y útil para la sociedad.

A los pobladores del distrito de Uranmarca, porque colaboraron de manera incondicional con el desarrollo de este trabajo de investigación disponiendo de su tiempo en los momentos requeridos.

Agradecimiento

La presente investigación no hubiese sido posible sin la guía de Dios, en primer lugar, agradecer a él por darme salud y sabiduría para llegar hasta este momento. Por otro lado, agradezco a mis familiares y amigos que han estado apoyándome en el desarrollo de esta tesis.

Aprovechar esta oportunidad para agradecer a todos los profesores de la escuela de posgrado del programa académico de Maestría en Gestión Pública quienes día a día me han brindado o compartido sus conocimientos, el aprender es reciproco en esta carrera profesional, dentro de los tantos profesores con los que he compartido conocimientos quiero rescatar al Mg. César Robin Vilcapoma Pérez, Dr. Merce Concepción Sotomayor Mancisidor y al Dr. Genebrardo Mejía Montenegro quienes en estos últimos meses de elaboración de la tesis me orientaron y guiaron con respecto a la ejecución, procesamiento y redacción de la tesis, gracias por compartir sus conocimientos y por la rigurosidad y calidad de saberes brindados en este tiempo.

Índice de contenidos

| Carátula | a | i |
|----------|--|------|
| Dedicate | toria | ii |
| Agradeo | cimiento | iii |
| Índice d | de contenidos | iv |
| Índice d | de tablas | v |
| Índice d | de gráficos y figuras | vi |
| Resume | en | vii |
| Abstract | t | viii |
| I. INT | RODUCCIÓN | 1 |
| II. MAI | RCO TEÓRICO | 7 |
| III. ME | TODOLOGÍA | 15 |
| 3.1. | Tipo y diseño de investigación | 16 |
| 3.2. | Variables y operacionalización | 17 |
| 3.3. | Población, muestra, muestreo, unidad de análisis | 18 |
| 3.4. | Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 19 |
| 3.5. | Procedimiento | 21 |
| 3.6. | Método de análisis de datos | 21 |
| 3.7. | Aspectos éticos | 22 |
| IV. RES | SULTADOS | 23 |
| V. DIS | CUSIÓN | 33 |
| VI. COI | NCLUSIONES | 39 |
| VII. REC | COMENDACIONES | 41 |
| REFER | ENCIAS | 43 |
| ANEXO | ns | 48 |

Índice de tablas

| Tabla 1: Alfa Cronbach de la variable ordenamiento territorial21 |
|--|
| Tabla 2: Alfa Cronbach de la variable desarrollo sostenible21 |
| Tabla 3: Sexo de las personas encuestadas del distrito de Uranmarca24 |
| Tabla 4: Nivel de educación de las personas encuestadas del distrito de Uranmarca |
| |
| Tabla 5: Nivel de permanencia de los encuestados en el distrito de Uranmarca26 |
| Tabla 6: Situación del ordenamiento territorial del distrito de Uranmarca27 |
| Tabla 7: Condición del desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca28 |
| Tabla 8: Tau B de Kendall para las variables ordenamiento territorial y desarrollo |
| sostenible29 |
| Tabla 9: Tau B de Kendall para el factor sustentable y el desarrollo sostenible30 |
| Tabla 10: Tau B de Kendall para el factor sostenible y el desarrollo sostenible31 |
| Tabla 11: Tau B de Kendall para el factor financiero y el desarrollo sostenible32 |

Índice de gráficos y figuras

| Figura 1: Sexo de las personas encuestadas del distrito de Uranmarca | 24 |
|---|------|
| Figura 2: Nivel de educación de las personas encuestadas del distrito de Uranma | rca. |
| | 25 |
| Figura 3: Nivel de permanencia de los encuestados en el distrito de Uranmarca | 26 |
| Figura 4: Situación del ordenamiento territorial del distrito de Uranmarca | 27 |
| Figura 5: Condición del desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca | 28 |

Resumen

La presente investigación se realizó con la finalidad de determinar el

ordenamiento territorial y su influencia en el desarrollo sostenible del distrito de

Uranmarca, 2021.

El diseño del estudio es el no experimental de corte transversal, el tipo de

estudio es explicativo y los métodos de investigación aplicados fue el método deductivo

e inductivo. La variable independiente es el ordenamiento territorial y la variable

dependiente, desarrollo sostenible, la muestra tomada fueron de 210 colaboradores

del distrito de Uranmarca, seleccionados mediante un muestreo probabilístico aleatorio

simple, La técnica utilizada fue la encuesta con su respectivo instrumento para cada

variable. Para la validez de éstos se utilizó la validez de contenido o juicio de expertos

a través de una matriz considerando criterios de redacción, pertinencia, coherencia,

adecuación y comprensión. Para medir la confiabilidad se aplicó el coeficiente Alfa de

Cronbach y para el procesamiento y análisis de los datos, se utilizó la estadística

descriptiva e inferencial empleando los programas de EXCEL y SPSS v25.

Del estudio se pudo notar que existe una influencia significativa entre el

ordenamiento territorial y el desarrollo sostenible, así como las dimensiones de los

factores sostenible y financiero son relevantemente significativos en el distrito de

Uranmarca, 2021. De la misma manera, se observa una influencia poco significativa

pero relevante entre la dimensión factor sustentable del ordenamiento territorial con el

desarrollo sostenible. Distrito de Uranmarca, 2021.

Palabras clave: Ordenamiento territorial, desarrollo sostenible, gestión territorial.

νii

Abstract

The present investigation was carried out in order to determine the territorial

ordering and its influence on the sustainable development of the district of Uranmarca,

2021.

The study design is non-experimental, cross-sectional, the type of study is

explanatory, and the applied research methods were deductive and inductive. The

independent variable is territorial organization and the dependent variable, sustainable

development, the sample taken was 210 employees from the Uranmarca district,

selected through a simple random probability sampling. The technique used was the

survey with its respective instrument for each variable. For the validity of these, the

content validity or expert judgment was used through a matrix considering criteria of

writing, relevance, coherence, adequacy and understanding. To measure reliability,

Cronbach's Alpha coefficient was applied and for data processing and analysis,

descriptive and inferential statistics were used using the EXCEL and SPSS v25

programs.

From the study it could be noted that there is a significant influence between

land use planning and sustainable development, as well as the dimensions of the

sustainable and financial factors are significantly significant in the district of Uranmarca,

2021. In the same way, little influence is observed, significant but relevant between the

sustainable factor dimension of land use planning and sustainable development.

Uranmarca District, 2021.

Keywords: Land use planning, sustainable development, territorial management.

VIII

I. INTRODUCCIÓN

Una sociedad organizada territorialmente tiene altos índices de desarrollo sostenible, así como menciona Rando (2017) que el ordenamiento territorial siempre ha sido empleado por los hombres desde las primeras civilizaciones, aunque de manera rudimentaria, según sus necesidades inmediatas, ellos destinaban ciertos áreas del terreno para el cultivo, otras para recreación y otras para la construcción de las viviendas, por ejemplo los terrenos cercanos a los ríos destinaban para la construcción de las viviendas, y así sucesivamente, llegaron descubrir nuevas actividades productivas como la minería, la agricultura, la ganadería, etc. De este modo el suelo se iba organizando naturalmente. En realidad, este término de organización territorial es aún algo nuevo, porque no es simplemente zonificar el suelo en un tiempo dado y queda así eternamente, sino por el contrario el ordenamiento territorial es constante y cambiante y se realiza según las necesidades emergentes, es por eso que en la actualidad muchas sociedades lo consideran importantes porque ello contribuye a la mejor distribución y utilización de las riquezas naturales y del suelo, así como lo hace el municipio de Andalucía de España. El autor con ello menciona que una sociedad organizada puede proyectar el suelo y sus riquezas de manera perdurable en el tiempo donde todos pueden tener acceso al uso del territorio y las riquezas de la naturaleza. Por otro lado, Marqués (2017) manifiesta que el desarrollo sostenible o sostenibilidad es una necesidad preponderante en las agendas políticas, sociales y empresas contemporáneas ya que existe una brecha enorme entre el uso del suelo y la bienestar de las generaciones actuales y futuras, en este contexto, se ha visto reflejado poco avance o casi nada después de medio ciclo de cumbre del Río, por esta razón el planeta entero vuelve a darse cita en la cumbre de nueva York para establecer nuevos acuerdos sobre objetivos del desarrollo sostenible y la cumbre de País COP21 para tomar acuerdos que guíen la agenda global en los siguientes años, los cuales indican que es de prioridad la importancia del tratamiento de esta materia. También, según este autor lo más relevante es que las empresas deben dar importancia a este asunto y no solamente mostrar la cara amable compartiendo con la sociedad las utilidades generadas destinando a algunos proyectos sociales como una forma de cumplir con la responsabilidad social.

García (2020) manifiesta que en Perú aún existen brechas de formulación y manejo de estrategias en todos los estamentos del gobierno con relación al ordenamiento y expansión, tanto de las zonas urbanas y rurales, lo cual debe considerarse como una política del estado que genere un adecuado ordenamiento territorial en el interior del país, esto implica que se realice un uso eficiente del territorio según la actividad que se realice en el territorio en beneficio de todos. En este caso, a nivel distrital es la responsabilidad de la municipalidad provincial de Sánchez Carrión elaborar un plan estratégico adecuado para realizar un ordenamiento adecuado del territorio lo que impulsaría un desarrollo sostenible en dicho sector a nivel local. Asimismo Pérez (2018) menciona que el ordenamiento territorial se encuentra en proceso de implementación en nuestro país, ya que es un proceso permanente que implica la organización adecuado del territorio así como sucede en los distritos San Juan de Lurigancho y Lurigancho aún hay problemas limítrofes que dificulta la ejecución de proyectos de obra por la misma razón del crecimiento desordenado urbano sin plan alguno, en cifras, que más de 65% de los asentamientos humanos del sector no cuentan con planes urbanísticos.

Uranmarca, es un distrito de la provincia de Chincheros región Apurímac que está ubicado a una altitud media de 3090 m.s.n.m., de coordenadas de 13°30′31″S 73°43′24″O con una superficie territorial aproximadamente de 143.73 mk² y una población de 2765 habitantes según datos estadísticos del INEI (instituto nacional de estadística e informática) al 2020. Cuyo relieve es accidentado pero rica en flora y fauna característico de zonas altoandinos, y gran parte de sus cuencas son tributarias a la vertiente hidrográfica del río pampas. Los pobladores de este sector generalmente se dedican a la agricultura, donde últimamente han experimentado un crecimiento económico, en gran parte, como resultado de la producción de la palta y en menor proporción otros productos, tal es así que estas actividades económicas se llevan a cabo de manera desorganizada creando conflictos en el uso del territorio y el aprovechamiento de recursos hídricos lo que evidentemente no aporta al desarrollo sostenible del distrito.

Este estudio tiene un enorme significado, debido a que aportó a la población una investigación con rigor científico tomando como problemática la situación real del distrito en cuanto al desarrollo económico y bienestar de la población, donde se simiente la atención que se debe dar al suelo y al medio ambiente utilizando la política 34 del estado que es el ordenamiento y gestión territorial, para que los recursos naturales y actividades económicas sean provechados a través del tiempo para todas las generaciones.

Su relevancia de este estudio radica en que llamó a la reflexión a los pobladores del distrito que llevando a cabo ordenadamente las actividades económicas dentro del territorio se pueden asegurar o garantizar un desarrollo sostenible donde los recursos naturales pueden ser aprovechados tanto por la generación actual y las futuras generaciones sin poner en riesgo la sostenibilidad de dichos recursos. Asimismo, que la población puede informarse que existen políticas del estado que atiende a problemas ambientales y que por iniciativa desde sus autoridades pueden poner en práctica por el bienestar de todos.

De todo lo expuesto anteriormente, surgió la siguiente pregunta general: ¿Cómo influye el ordenamiento territorial en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac? De igual modo se plantearon las siguientes preguntas específicas: a) ¿Cómo influye el factor sustentable en el desarrollo sustentable del distrito de Uranmarca, Apurímac?, b) ¿Cómo influye el factor sostenible en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac?, c) ¿Cómo influye el factor financiero en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac?

Este trabajo de investigación tiene una justificación teórica porque expone la situación real en cuanto al ordenamiento territorial del distrito de Uranmarca en relación a todas las actividades económicas, tales como; la agricultura, ganadería, fruticultura y los demás actividades económicas menores, y explica el desarrollo sostenible del distrito tomando como punto de partida la situación real, así como también la situación futura donde se aplica la política pública 34 que es el ordenamiento territorial.

En lo practico se justifica que en el distrito de Uranmarca existe una necesidad de realizar y gestionar el ordenamiento territorial, puesto que muchas actividades económicas propias del sector están siendo olvidadas debido a que los pobladores están buscando un crecimiento económico de manera desordenada sin ningún documento de proyección que puede orientar la sostenibilidad de los recursos y su mejor aprovechamiento y esto se agudiza aún más con el conflicto de recurso hídrico porque muchas fuentes de ellas están siendo privatizados, por las personas que solamente piensan en beneficio propio y más no en beneficio colectivo, por ello es necesario realizar un ordenamiento territorial para garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales y desarrollo económico de toda la población.

En lo social este trabajo se justifica porque tiene como propósito destacar la relevancia del ordenamiento territorial a nivel distrital para mantener la sostenibilidad de los recursos naturales y el desarrollo sostenible mediante actividades económicas gestando programas, proyectos, estrategias de desarrollo y disposiciones que sean elementos orientadores para el actuar de las personas en la realización de las actividades económicas y aprovechamiento de los recursos naturales, asimismo, los resultados de esta investigación sirve de insumo para la implementación de proyectos de desarrollo en beneficio de todo los pobladores del distrito en mención.

A nivel legal este trabajo se justifica con la ley N° 27795 MINAM y la ley N° 2758 MINAM que es la ley de ordenamiento y gestión del territorio, en los cuales se establecen disposiciones y objetivos como garantizar la ocupación ordenada del territorio en relación a la función social, cultural, económica y ambiental, asimismo menciona la promoción y regulación de los planes e instrumentos relacionados a la organización y uso sostenible del territorio.

Asimismo, se planteó el siguiente objetivo general: Determinar la influencia del ordenamiento territorial en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac. Y los siguientes objetivos específicos: a) Determinar la influencia del factor sustentable en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac, b) Determinar la influencia del factor sostenible en el desarrollo sostenible del distrito de

Uranmarca, Apurímac, c) Determinar la influencia del factor financiero en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac.

En relación a los objetivos antes mencionados es que se estableció la siguiente hipótesis general: El ordenamiento territorial tiene una influencia significativa en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac. De igual modo se plantearon las siguientes hipótesis específicas: a) El factor sustentable influye de manera poco significativa en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac, b) El factor sostenible tiene una influencia significativa en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac, c) El factor financiero tiene una influencia muy significativa en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac.

II. MARCO TEÓRICO

En referencia a los antecedentes internacionales citamos a: Acurio (2016) en su tesis, planificación urbana y ordenamiento territorial en función de la gestión de riesgos sísmicos, tuvo como objetivo principal de establecer las categorías de ordenamiento territorial para la ciudad de Portoviejo en función de la gestión de riesgo sísmico, donde aplicó como método un procedimiento que sigue secuencialmente en cinco pasos, empezando con el análisis de las teorías, luego realizó el diagnóstico territorial, en seguida el análisis de riesgo sísmico, como cuarto punto planeamiento y ordenamiento territorial y finalmente conclusiones. Obteniendo como conclusión que la planificación y ordenamiento territorial en la ciudad de Portoviejo promueve el desarrollo económico – productivo creando un desarrollo sostenible y dotando de todos los equipamientos necesarios a las ciudades incluido los asentamientos humanos.

Rando (2017) en su tesis, la ordenación del territorio en España: análisis jurídico de los instrumentos de gestión tuvo como objetivo principal es conocer la situación de la organización territorial en el conjunto de España, donde aplicó el método de deductivo e inductivo realizando el análisis del ordenamiento territorial por provincias autónomas de España, llegando a la conclusión de que la práctica del ordenamiento territorial en las provincias autónomas de España no ha fracasado, pero sí tuvo un leve estancamiento por la misma razón de su evolución y crecimiento.

Méndez (2020) en su tesis, territorialidad y gobernabilidad en la gestión local de la ordenación del territorio y su desarrollo, tuvo como objetivo general analizar el proceso de ordenación del territorio a nivel local, utilizando como método un algoritmo ordenado de actividades con pasos sucesivos hasta llegar a la conclusión, donde como primera fase fue la revisión de las bibliografías y análisis de términos básicos, como segundo fue selección de municipios, como tercera fase fue la identificación de los actores, como la cuarta fase la identificación y selección de las variables para las variables de estudio, como quinto fase el diseño de instrumento de recojo de información, como sexta fase la tabulación de información y, finalmente llegando a los resultados, obteniendo como la conclusión de que la gobernabilidad y territorialidad influyen significativamente en la gestión y materialización de la política del ordenamiento territorial y en el desarrollo urbano local.

Dalla (2018) en su tesis, Tensiones y conflictos de competencias en la política de ordenamiento territorial en Mendoza, Argentina, tuvo como objetivo general el aporte de una dimensión de análisis sociopolítica para el abordaje de la conflictividad de las competencias en materia de ordenamiento territorial, donde utilizó como método una estrategia de tipo cualitativa para la selección de fuentes, análisis y recolección de datos, llegando a la conclusión de que el sistema de coordinación debe elaborarse a partir del fortalecimiento institucional como pilares para garantizar el sistema multinivel.

Laguna (2014) en su tesis, sistema para el ordenamiento territorial y la orientación para el crecimiento de los usos del suelo en Matamoros, basado en la estructura vial urbano tuvo como objetivo general generar un sistema para el análisis del espacio físico de ordenamiento territorial y la orientación en el crecimiento de los usos de suelo en Matamoros, por medio de métodos que evalúen los factores de influencia como el crecimiento urbano, suelos, oferta y demanda de la tenencia de la tierra, donde utilizó el método estadístico para el tratamiento de datos y obtuvo como resultado de que los valores estadístico se parecían a la población total, donde las personas de 15 años o más representaban el 66.36%, las personas de 18 años o más representaban el 61.05% (considerado como la fuerza laboral), y las personas de entre 12 a 14 años representan un 89.74% y los de 60 años o más presentan el 10.25%. finalmente concluyendo de que el desarrollo urbano basado en la jerarquización tiene un fuerte impacto en viabilidades en una transitabilidad ordenada más aún cuando se tiene en cuenta la influencia de microclimas en el desarrollo urbano.

A nivel nacional de la misma manera se revisó los trabajos previos, las cuales son las siguientes:

García (2020) en su tesis, ordenamiento territorial y desarrollo agrario en el distrito de Huamachuco tuvo como objetivo general determinar la relación entre el ordenamiento territorial y desarrollo agrario en el mencionado distrito, para ello utilizó método inductivo y deductivo incluido los métodos estadísticos obteniendo como resultado de r = 0.963, llegando a la conclusión de que existe una relación positiva y significativa muy fuerte en las variables en estudio con una relevante influencia de la

dimensión factor financiero de la variable ordenamiento territorial en el desarrollo agrario.

Barrionuevo (2018) en su tesis denominada la propiedad, el ordenamiento territorial y el proceso de regionalización en el Perú tuvo como objetivo realizar un análisis de las normas constitucionales respecto al derecho de la propiedad en relación al actual ordenamiento territorial con incidencia de usos del territorio, donde utilizó el método de teorías sustentadas debido a que el trabajo es de enfoque cualitativo y obtuvo como resultado de que es deseable proponer una base teórica que permita realizar la modificación constitucional para llevar a cabo un verdadero ordenamiento territorial. Llegando a la conclusión de que en el Perú si existen las unidades subnacionales (ordenamiento territorial) gracias al desarrollo de infraestructuras viales que las interconecta, pero aún falta el ordenamiento territorial en algunas regiones del país.

Quijano (2019) en su tesis denominado planificación estratégica y su influencia en el ordenamiento territorial del distrito de Coishco, tuvo como objetivo de diagnosticar la planificación estratégica y su influencia en el ordenamiento territorial, donde empleó como metodología, el método estadístico, obteniendo como resultado de que la planificación estratégica si requiere de condiciones técnicas, presupuestales y operacionales para consolidar como instrumento de gestión para el ordenamiento territorial, llegando a la conclusión que en la variable planificación estratégica predomina el nivel deficiente con un 75% y con nivel bueno de 25% y en la variable ordenamiento territorial también predomina el nivel deficiente con un 77%, con lo que queda demostrado de que la planificación estratégica si influye significativamente en el ordenamiento territorial.

Pereda y Zavaleta (2018) en su tesis titulado planificación estratégica y su influencia en el ordenamiento territorial del distrito de Paiján tuvo como objetivo determinar la influencia de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial con un proceso sustentable de desarrollo local empleando los métodos deductivo e inductivo, donde como instrumento se utilizó el cuestionario aplicando a 52 administrativos de la municipalidad, obteniendo como resultado que existe un nivel

bueno de planeamiento estratégico en un 42.3% y también un nivel deficiente de 44% de la variable ordenamiento territorial, llegando a la conclusión de que no existe relación significativa entre el planeamiento estratégico y el ordenamiento territorial debido a que el coeficiente de contingencia t es 0.021.

Galeas (2019) en su tesis denominado desarrollo sostenible y educación ambiental de los estudiantes de la universidad nacional del centro del Perú tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre desarrollo sostenible y educación ambiental de los estudiantes de la universidad en mención, obteniendo como resultado de que si hay una relación existente en las variables, para ello utilizó el método científico, tomando como muestra a 371 estudiantes de la universidad e hizo uso de la técnica de encuesta, llegando a la conclusión de que sí existe la relación directa y significativa entre el desarrollo sostenible y educación ambiental de los estudiantes de la universidad nacional del centro del Perú, con una correlación de 0.368 y una prueba t de 0.05 de nivel de significancia.

Según los conceptos teóricos; el ordenamiento territorial, se sustenta que es un instrumento de gestión que permite identificar los diferentes usos del suelo de modo que se aproveche al máximo, donde el crecimiento económico y los recursos naturales sean sustentables en el tiempo. Para mayor comprensión se realizaron la revisión de las teorías relacionadas al tema, así como sigue:

Según MINAM (2014) el ordenamiento territorial es un proceso donde se determina la ocupación ordenada y uso sustentable del territorio en coordinación con los diferentes actores considerando las condiciones sociales, económicas y ambientales con el propósito de dar mayor aprovechamiento y uso de los recursos naturales y asegurando un desarrollo equilibrado y sostenible para los presentes y futuras generaciones.

Para Sáez de Buruaga (1980) el ordenamiento territorial es un concepto complejo y relativo y sobre todo antropocéntrico que refiere al nivel de desarrollo alcanzado por una sociedad.

Para Fabo (1993) el ordenamiento territorial aporta un conjunto de instrumentos que son útiles para el proceso de planificación en todos los ámbitos, tanto económicos, transporte, urbano, etc., por ende se conceptúa como un instrumento al cual recurren los pobladores y el territorio para lograr el desarrollo equilibrado ante la anarquía existente y la libertad individual de crecimiento económico, donde para tal efecto este instrumento tiene como propósito perfilar un modelo de optimización de localización de las actividades sobre el territorio y poner en práctica para lograr el desarrollo sostenible.

Para Postigo (2017) el ordenamiento territorial en el Perú se encuentra estancado debido a que para su formulación se han planteado excesivos requisitos que cuyas recabaciones tardan un promedio de cinco a seis años, tal es así desde de la aprobación del reglamento de zonificación ecológica – económica el 2004 hasta 2016 solamente casi la mitad de las regiones lograron obtener dicho instrumento, sin embargo el ministerio del ambiente en el 2014 introdujo requisitos adicionales, además de realizar 7 estudios especializados, la cual indica que requieren otros 5 o 6 años adicionales para completar y obtener dicho instrumento. Si se quiere lograr el ordenamiento territorial, como en otros países sudamericanos, la zonificación ecológica – económica y los estudios especializados no deberían considerarse como requisitos.

El ministerio de agricultura (2012 – 2016) menciona sobre los enfoques con respecto al manejo de espacios físicos en función de los distintos bases existentes que para un adecuado desarrollo de ordenamiento territorial se debe considerar los diferentes factores, tales como: Factor sustentable, este factor indica que el ordenamiento territorial se debe dar de modo que garantice un sistema de producción rentable aportando un desarrollo local adecuado sin comprometerlas al medio geográfico para las futuras generaciones. Factor sostenible, quiere decir, que en el proceso interacción con el medio físico, este se conserve sus cualidades y no sufra alteraciones a través del tiempo, para ello se debe emplearse estrategias y lineamientos sobre la conservación del medio ambiente de modo que los habitantes gocen de una buena calidad de vida. Factor financiero, este factor corresponde al

gobierno, ya que es responsable directo de crear estrategias y escenarios de crecimiento económico de acuerdo a su realidad y contexto de cada grupo humano con el propósito de asignar recursos de manera proporcional a todas las áreas funcionales puesto que de esto depende el creciente económico del país.

En cuanto para el desarrollo sostenible; según MINAGRI (2012, p.11) el desarrollo sostenible es un proceso natural de hechos institucionales, culturales, sociales y económicos que tienen como propósito incrementar de manera acumulativa y perdurable para mejorar equitativamente y segura la calidad de vida humana y coadyuvar por el bienestar de las personas sin estropear el medio físico ni alterar el bienestar de las futuras generaciones.

Banco Mundial (2017) menciona que el desarrollo sostenible es un proceso de gerencia de un conjunto de activos que permite conservar y optimizar las oportunidades que tiene una sociedad, asimismo comprende la sustentabilidad económica, ambiental y social que se puede lograr gerenciando bien los recursos físicos, naturales y humanos.

Para Camaro (1998) el desarrollo sostenible es un proceso a través del cual se satisface las necesidades actuales mediante la utilización de los recursos naturales realizando las transformaciones necesarias de manera, racional, técnica, eficiente y equilibrada con el fin de no dañar ni extinguir para que las futuras generaciones pueden utilizarlas y continuar con el mismo mecanismo a través del tiempo (p.164).

Para tener mayor comprensión sobre el desarrollo sostenible a continuación se analiza sus dimensiones, donde Galopín (2006) menciona la existencia de tres dimensiones, las cuales son: la económica, la social y la ambiental, en ello explicita detalladamente cada uno de las dimensiones, asimismo Lezcano et al (2013) también indica las dimensiones, en su manual de desarrollo sostenible, lo que asimismo coincide con el informe de la comisión de Brundtland de 1983, donde éste luego de diversas reuniones y encuentros con diferentes actores públicos y gubernamentales sobre diversas temáticas tales como: el agua, energía, forestación, etc. también definieron tres dimensiones del desarrollo sostenible ya antes mencionadas.

Dimensión ambiental: Naciones Unidas (2015) menciona que las actividades humanas y el crecimiento económico acelerado están deteriorando el ambiente poniendo en riesgo el desarrollo normal de las futuras generaciones, es por ello que en la asamblea llevado a cabo en setiembre de 2015 los líderes de los diferentes países llegaron al acuerdo de que todos los países incluyan en sus planificaciones nacionales o locales las acciones respecto a la protección y conservación del medio ambiente con el propósito de mitigar las graves consecuencias que actualmente se está experimentando el mundo como: el calentamiento global, desaparición de aguas dulces, la desforestación, etc., que son problemas globales.

Dimensión social: Ccasani (2017) indica que se debe priorizar la equidad social creando bases que promueva el acceso de los ciudadanos a los servicios básicos como: agua, energía eléctrica, educación, vivienda, carretera, etc. asimismo dar oportunidades de participación ciudadana en las estructuras políticas generando condiciones necesarias para tal efecto. Por otro lado, Galeas (2018) menciona que las generaciones venideras tengan las mismas oportunidades o mejores que las generaciones actuales, para lo cual se debe asentar las bases que oriente el actuar del hombre al manejo adecuado de nuestros recursos.

Dimensión económica: Galeas (2018) afirma que con esta dimensión se debe impulsar el crecimiento económico, sin deteriorar el medio ambiente, con la intención de que las futuras generaciones tengan una mejor calidad de vida, de la misma forma las generaciones actuales también gocen de mejores oportunidades de trabajo y salarios justos, como un reflejo de que las empresas estatales o privadas están poniendo en práctica la responsabilidad social y ambiental. Ccasani (2017) indica que las actividades económicas se desarrollen acorde a las políticas ambientales con uso racional y eficiente de los recursos naturales creando condiciones de vida de los presentes y futuras generaciones.

III. METODOLOGÍA

En la presente investigación se aplicó los métodos inductivo - deductivo y el método estadístico para realizar el análisis de los datos recopilados mediante la aplicación de un instrumento.

3.1. Tipo y diseño de investigación

Valderrama (2013) indica que la investigación de tipo básica es puramente teórica y no tiene una aplicación práctica, quiere decir que el investigador recolecta información de la realidad para enriquecer un conocimiento existente o descubrir un conocimiento nuevo donde propone principios o leyes, los que pueden ser utilizados en una investigación aplicada o tecnológica.

Valderrama (2013) también indica que una investigación de nivel explicativo es aquella que pretende responder a las causas de ocurrencia de un evento físico o social, su principal preocupación se centra en encontrar la razón por la que sucede un evento determinado, asimismo estable las condiciones en la que sucede estas. Hernández et al (2014) menciona que el estudio explicativo tiene mayor trascendencia que un estudio descriptivo o correlacional, puesto que pretende encontrar el porqué de las ocurrencias de los eventos y fenómenos sociales o físicos y en que situaciones se dan éstas, asimismo trata de encontrar las causas de las relaciones entre dos fenómenos.

Valderrama (2013) menciona que el diseño en la investigación cumplas las funciones de: proveer de estrategias apropiadas para dar solución a los interrogantes planteados en la investigación, de la misma forma permite corroborar los objetivos de la investigación y finalmente permite encontrar la veracidad de las hipótesis. Por otro lado, Hernández et al (2014) indica que el diseño concebido como plan o estrategia orienta al investigador las acciones que debe realizar para alcanzar sus objetivos de estudio, responder a las preguntas planteadas y dar la certeza a las hipótesis formuladas en la investigación. Asimismo, Hernández et al (2014) menciona que los diseños no experimentales son estudios que se realizan sin la manipulación de los

fenómenos, es decir, se realizan observaciones en su estado natural. De la misma forma, Hernández et al (2014) manifiesta que los diseños de corte transversal son las que se realizan en un solo momento dado, que cuyo propósito es recabar información para interrelacionar las variables, en otras palabras, es simplemente como tomar una fotografía de una realidad.

De lo expuesto anteriormente, se afirma que esta investigación es de tipo básica, de nivel explicativo, de enfoque cuantitativo y de diseño no experimental de corte transversal debido a que se realizó la recolección de la información en un solo momento sin manipular las variables.

3.2. Variables y operacionalización

Variable independiente: Ordenamiento territorial

Para Postigo (2017) el ordenamiento territorial en el Perú se encuentra estancado debido a que para su formulación se han planteado excesivos requisitos que cuyas recabaciones tardan un promedio de cinco a seis años, tal es así desde de la aprobación del reglamento de zonificación ecológica – económica el 2004 hasta 2016 solamente casi la mitad de las regiones lograron obtener dicho instrumento, sin embargo el ministerio del ambiente en el 2014 introdujo requisitos adicionales, además de realizar 7 estudios especializados, la cual indica que requieren otros 5 o 6 años adicionales para completar y obtener dicho instrumento. Si se quiere lograr el ordenamiento territorial, como en otros países sudamericanos, la zonificación ecológica – económica y los estudios especializados no deberían considerarse como requisitos.

Sus dimensiones son: factor sostenible, factor sustentable y factor económico

Variable dependiente: Desarrollo sostenible

Para Camaro (1998) el desarrollo sostenible es un proceso a través del cual se satisface las necesidades actuales mediante la utilización de los recursos naturales realizando las transformaciones necesarias de manera, racional, técnica, eficiente y equilibrada con el fin de no dañar ni extinguir para

que las futuras generaciones pueden utilizarlas y continuar con el mismo mecanismo a través del tiempo (p.164).

Sus dimensiones son: desarrollo ambiental, desarrollo social y desarrollo económico.

3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

Carrasco (2005) manifiesta que la población está constituida por todos los elementos, considerados como unidades de análisis, que corresponden a la esfera espacial donde se va llevar a cabo la investigación, por otro lado, Valderrama (2013) indica que la población viene a ser la totalidad de medidas de las variables que se han considerado en la investigación. En ese sentido la población de estudio está conformado por todos los 950 pobladores del distrito de Uranmarca (N=950).

Carrasco (2005) refiere que la muestra es una pequeña parte de la población, pero representativo, es decir, que cuyos resultados de la aplicación de dicho instrumento se pueda generalizar a todos los componentes de la población. Igualmente, Valderrama (2013) mención que la muestra es una porción representativa de la población porque son las que reflejan lealmente las características de la población. para la presente investigación se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z^{2} * p * q}{(N-1) * e^{2} + Z^{2} * p * q}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra

Z = Coeficiente de confiabilidad al 95% (1.96)

N = Tamaño de la población (950 pobladores)

p = Probabilidad de acierto en la aplicación de los instrumentos (50%)

q = Probabilidad de fracaso en la aplicación de los instrumentos (50%)

e = Margen de error o Error de estimación (4%)

Reemplazando los valores en la fórmula tenemos:

$$n = \frac{950 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{(950 - 1) * 0.04^2 + 1.96^2 * 0.5 * 0.5} = 187.7 = 188$$

Según la aplicación de la fórmula se observa que la muestra consta de los 188 trabajadores de la municipalidad del distrito de Uranmarca. La unidad de análisis fueron cada uno de los pobladores del distrito de Uranmarca, y el tipo de muestro fue aleatorio simple.

Según Carrasco (2005) la unidad de análisis viene a ser cada uno de los elementos de la muestra. Asimismo, Valderrama (2013) manifiesta que el muestreo es un proceso de determinación de una muestra representativa de modo que permita hallar los parámetros de interés de la población. Para Hernández et al (2014) el muestreo es el proceso de cálculo de los elementos de la muestra y que sean representativas y, este proceso puede ser probabilístico o no probabilístico. En la presente investigación se empleó el muestro probabilístico aleatorio simple, donde todos los elementos tienen las mismas posibilidades de formar parte de la muestra.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para Carrasco (2005) las técnicas conforman un conjunto de pautas y reglas que orientan a los investigadores en las actividades que realizan en cada etapa de la investigación, donde la técnica más utilizada para la investigación cuantitativa es la encuesta. Por otro lado, García (2020) menciona que la estadística es otra técnica que permite la recolección de la información, sobre todo que brinda apoyo en la sistematización de la información para obtener resultados más consistentes.

Valderrama (2014) menciona que los instrumentos son medios físicos mediante las cuales se recaban la información requerida para la investigación, donde para una investigación acertada se debe seleccionar un instrumento apropiado. De la misma forma, Valderrama (2014) indica que el cuestionario es

un instrumento que está conformado por un conjunto de preguntas formuladas por el investigador y se utilizan tanto para la variable independiente y la variable dependiente, generalmente este instrumento está diseñado para responder con lápiz y papel, donde los encuestados pueden responder las preguntas sin la intervención de los investigadores de esa manera ayuda el ahorro de tiempo.

Carrasco (2005) menciona que la validez del instrumento refiere al nivel de precisión, objetividad, es decir, que con la aplicación del instrumento se logre los resultados que se espera obtener. Asimismo, menciona carrasco (2005) que la validez del instrumento se determina realizando los cálculos de valores máximos (puntuaciones sumamente favorables) y cálculo de valores mínimos (puntuales sumamente desfavorables).

Para Valderrama (2014) un instrumento es confiable cuando produce los mismos resultados al aplicar dos o más veces sobre la misma muestra, por otro lado, el grado de confiabilidad se mide utilizando los resultados de la prueba piloto, ya sea con la aplicación directa de las fórmulas estadísticas o utilizando algún tipo de Software.

En la presente investigación se utilizó la técnica de encuesta y como instrumento el cuestionario con la escala de Likert con 5 alternativas de respuesta, donde 5 = siempre. 4 = Casi siempre, 3 = A veces, 2 = Casi nunca, 1= nunca.

El primer instrumento que mide la variable ordenamiento territorial consta de 20 ítems, el cual fue validado por tres expertos en materia, un doctor y dos magísteres, los cuales revisaron la relevancia, pertinencia y la claridad de cada ítem, dando un dictamen de aplicable.

Para medir el grado de confiabilidad, se hizo una prueba piloto a quince personas que componen la muestra y al verificar la confiabilidad utilizando el software SPSS v.25 se obtuvo una Alfa de Cronbach de 0.90, la cual se encuentra en el rango de confiabilidad aceptable.

Tabla 1: Alfa Cronbach de la variable ordenamiento territorial.

| Alfa de | Nº de |
|----------|-------|
| Cronbach | ítems |
| 0,90 | 20 |

Fuente: Reporte del SPSS V.25

El segundo instrumento que mide la variable desarrollo sostenible consta de 25 ítems, el cual fue validado por tres expertos en materia, un doctor y dos magísteres, los cuales revisaron la relevancia, pertinencia y la claridad de cada ítem, dando un dictamen de aplicable.

Para medir el grado de confiabilidad, se hizo una prueba piloto a quince personas que componen la muestra y al verificar la confiabilidad utilizando el software SPSS v.25 se obtuvo una Alfa de Cronbach de 0.88, la cual se encuentra en el rango de confiabilidad aceptable.

Tabla 2: Alfa Cronbach de la variable desarrollo sostenible.

| Alfa de | Nº de |
|----------|-------|
| Cronbach | ítems |
| 0,88 | 25 |

Fuente: Reporte del SPSS V.25

3.5. Procedimiento

Se realizó la encuesta insitu a todas las unidades de análisis que compone la muestra, luego los datos recabados se organizaron utilizando la estadística descriptica y finalmente se aplicó la estadística inferencial para el contraste de hipótesis.

3.6. Método de análisis de datos

Para el análisis de la información recabada primero se organizó en Excel en una tabla de doble entrada, luego se exportó al programa SPSS versión 25 para su respectivo análisis estadístico, en el que se gestionaron, la reorganización de la información en categorías simples, tablas de frecuencia,

prueba de hipótesis y extracción de conclusiones y para el análisis inferencial se empleó la prueba de rho de Spearman.

3.7. Aspectos éticos

Para la presente investigación se adaptó un cuestionario tanto para la variable independente y dependiente para luego aplicarlos en las unidades de análisis que conforman los trabajadores de la municipalidad distrital de Uranmarca, y todos conocimientos científicos consultados están debidamente citados, con ello se demuestra la autenticidad del trabajo de investigación, de la misma forma, se mantuvo de manera confidencial la identidad de los encuestados para evitar generar consecuencias negativas sobre dichas personas, asimismo mencionar que los datos obtenidos fueron considerados tal cual se obtuvieron sin ningún tipo de manipulación ni alteración.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivo

En la table 3 y la figura 1 se observa que la cantidad de mujeres encuestadas son 101 personas que representan el 47.9% del total, en cambio la cantidad de varones encuestados son 110 personas que presentan el 52.1% del total de las personas encuestadas. Se puede apreciar la mínima diferencia entre las mujeres encuestadas y los varones encuestados que participaron en la presente investigación.

Tabla 3.

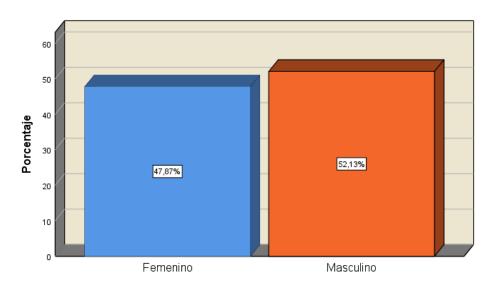
Sexo de las personas encuestadas del distrito de Uranmarca.

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|------------|------------|
| | | | válido | acumulado |
| Femenino | 101 | 47,9 | 47,9 | 47,9 |
| Masculino | 110 | 52,1 | 52,1 | 100,0 |
| Total | 211 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Reporte del SPSS V.25

Figura 1.

Sexo de las personas encuestadas del distrito de Uranmarca.



Fuente: Reporte del SPSS V.25

Igualmente, en la tabla 4 y la figura 2 se aprecia que los encuestados con nivel de educación primaria son 35 personas, que representan un 16.6% del total de la muestra, asimismo con nivel de educación secundaria son 86 personas que representan un 40.8% del total, de la misma forma con nivel de educación técnica son 46 personas que equivale en porcentaje a 21.8%, por último, con nivel de educación universitaria son 44 personas que representa un 20.9% del total de la muestra. Se puede notar que los encuestados con mayor presencia son con nivel de educación secundaria.

Tabla 4.

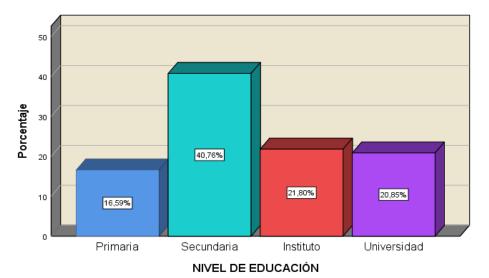
Nivel de educación de las personas encuestadas del distrito de Uranmarca.

| | | | | , |
|-------------|------------|------------|------------|------------|
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje | Porcentaje |
| | | | válido | acumulado |
| Primaria | 35 | 16,6 | 16,6 | 16,6 |
| Secundaria | 86 | 40,8 | 40,8 | 57,3 |
| Instituto | 46 | 21,8 | 21,8 | 79,1 |
| Universidad | 44 | 20,9 | 20,9 | 100,0 |
| Total | 211 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Reporte de SPSS v.25 de la investigación

Figura 2.

Nivel de educación de las personas encuestadas del distrito de Uranmarca.



Asimismo, en la tabla 5 y la figura 3, se observa que la cantidad de los encuestados que viven de manera permanente en el distrito son 153 personas que representan el 72.5% del total de los encuestados, mientras la cantidad de encuestados que viven por momentos en el distrito son 29 personas que equivale en porcentaje a 13.7% del total, por otro lado, la cantidad de encuestados que están de manera ocasional son 29 personas que también representa el 13.7% del total. Se puede apreciar que los encuestados que viven de manera permanente son mas de la tercera parte del total de los encuestados.

Tabla 5.

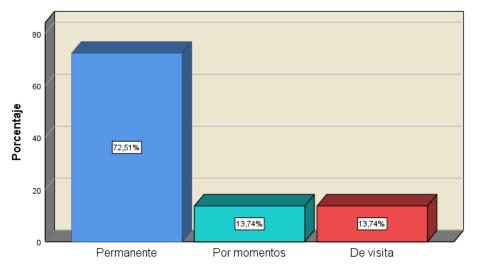
Nivel de permanencia de los encuestados en el distrito de Uranmarca

| - | · | | | |
|--------------|------------|------------|------------|------------|
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje | Porcentaje |
| | | Forcentaje | válido | acumulado |
| Permanente | 153 | 72,5 | 72,5 | 72,5 |
| Por momentos | 29 | 13,7 | 13,7 | 86,3 |
| De visita | 29 | 13,7 | 13,7 | 100,0 |
| Total | 211 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Reporte de SPSS v.25 de la investigación

Figura 3.

Nivel de permanencia de los encuestados en el distrito de Uranmarca



Nivel de permanencia en el distrito

De la misma manera en la tabla 6 y la figura 4 se observa que 57 encuestados que representa un 27% del total, mencionan que el desarrollo sostenible se encuentra en su etapa inicial, en cambio 84 encuestados que representa el 39.8% del total, manifiestan que el ordenamiento territorial en el distrito de Uranmarca se encuentra en proceso, y los otros 70 encuestados que representa al 33.2% del total, mencionan que el ordenamiento territorial está logrado. Es evidente que en un 66.8% faltan desarrollarse el ordenamiento territorial en el distrito de Uranmarca.

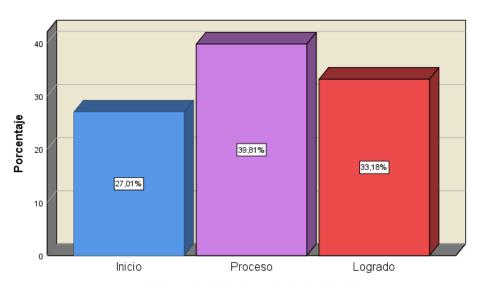
Tabla 6.

Situación del ordenamiento territorial del distrito de Uranmarca.

| | · | | | |
|---------|-------------|------------|------------|------------|
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje | Porcentaje |
| | 11000011010 | . Groomajo | válido | acumulado |
| Inicio | 57 | 27,0 | 27,0 | 27,0 |
| Proceso | 84 | 39,8 | 39,8 | 66,8 |
| Logrado | 70 | 33,2 | 33,2 | 100,0 |
| Total | 211 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Reporte de SPSS v.25 de la investigación

Figura 4.
Situación del ordenamiento territorial del distrito de Uranmarca.



Categorías del ordenamiento territorial

Finalmente, en la tabla 7 y la figura 5, se aprecia que 16 personas encuestados, equivalente a 7.6% del total, manifiestan que el desarrollo sostenible se da de manera deficiente, asimismo unas 76 personas encuestadas que representa un 36% del total, mencionan que el desarrollo sostenible se evidencia de manera regular y, 119 personas encuestadas que equivale a 56.4% del total, manifiestan que el desarrollo sostenible es bueno. Es evidente que más de la mitad de los encuestados mencionan que el desarrollo sostenible en el distrito de Uranmarca es bueno.

Tabla 7.

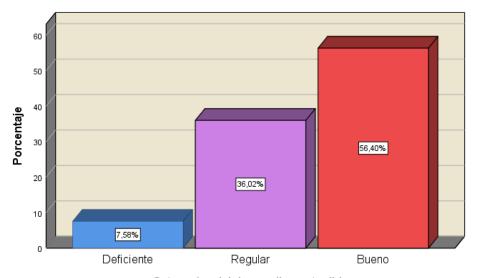
Condición del desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca

| | · | | | |
|------------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Deficiente | 16 | 7,6 | 7,6 | 7,6 |
| Regular | 76 | 36,0 | 36,0 | 43,6 |
| Bueno | 119 | 56,4 | 56,4 | 100,0 |
| Total | 211 | 100,0 | 100,0 | |

Fuente: Reporte de SPSS v.25 de la investigación

Figura 5.

Condición del desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca



Categorías del desarrollo sostenible

4.2. Análisis inferencial

Prueba de hipótesis

Hipótesis general:

H_i: El ordenamiento territorial tiene una influencia significativa en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac.

H_o: El ordenamiento territorial no tiene una influencia significativa en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac.

Nivel de confianza de la investigación: 95%

Margen de error: 5%

Estadístico de prueba: Tau B de Kendall

Como se aprecia en la tabla 8, se obtuvo un valor sig. = 0.000 menor que 0.05 y por la regla de decisiones afirmamos que existe una evidencia estadístico suficiente para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de la investigación, la cual establece que el ordenamiento territorial tiene una influencia significativa en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac. En efecto, se ha logrado un Tau B de Kendall = 0.540 lo cual indica que la influencia es significativa.

Tabla 8:

Tau B de Kendall para las variables ordenamiento territorial y desarrollo sostenible.

| | Valor | Error estándar asintóticoª | T aproximada ^b | Significación aproximada |
|--------------------|-------|-------------------------------|---------------------------|--------------------------|
| Tau-b de Kendall | ,540 | ,045 | 11,273 | ,000 |
| N de casos válidos | 211 | | | |

Fuente: Reporte de SPSS v.25 de la investigación.

Hipótesis específica 1:

H_i: El factor sustentable influye de manera poco significativa en el desarrollo sustentable del distrito de Uranmarca, Apurímac.

H_o: El factor sustentable no influye de manera poco significativa en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac.

Nivel de confianza de la investigación: 95%

Margen de error: 5%

Estadístico de prueba: Tau B de Kendall

Como se aprecia en la tabla 9, se obtuvo un valor sig. = 0.000 menor que 0.05 y por la regla de decisiones afirmamos que existe una evidencia estadístico suficiente para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de la investigación, la cual establece que El factor sustentable influye de manera poco significativa en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac. Efectivamente, se ha logrado un Tau B de Kendall = 0.460 lo cual indica que la influencia es poco significativa.

Tabla 9: Tau B de Kendall para el factor sustentable y el desarrollo sostenible.

| | Valor | Error estándar asintóticoª | T aproximada ^b | Significación aproximada |
|--------------------|-------|-------------------------------|---------------------------|--------------------------|
| Tau-b de Kendall | ,460 | ,048 | 9,197 | ,000 |
| N de casos válidos | 211 | | | |

Fuente: Reporte de SPSS v.25 de la investigación

Hipótesis específica 2:

Hi: El factor sostenible tiene una influencia significativa en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac.

H_o: El factor sostenible no tiene una influencia significativa en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac.

Nivel de confianza de la investigación: 95%

Margen de error: 5%

Estadístico de prueba: Tau B de Kendall

Como se aprecia en la tabla 10, se obtuvo un valor sig. = 0.000 menor que 0.05 y por la regla de decisiones afirmamos que existe una evidencia estadístico suficiente para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de la investigación, la cual establece que el factor sostenible tiene una influencia significativa en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac. Efectivamente, se ha logrado un Tau B de Kendall = 0.524 lo cual indica que la influencia es significativa.

Tabla 10:

Tau B de Kendall para el factor sostenible y el desarrollo sostenible.

| | Valor | Error estándar asintóticoª | T aproximada ^b | Significación aproximada |
|--------------------|-------|-------------------------------|---------------------------|--------------------------|
| Tau-b de Kendall | ,524 | ,046 | 10,774 | ,000 |
| N de casos válidos | 211 | | | |

Fuente: Reporte de SPSS v.25 de la investigación.

Hipótesis específica 3:

H_i: El factor financiero tiene una influencia muy significativa en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac.

H_o: El factor financiero no tiene una influencia muy significativa en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac.

Nivel de confianza de la investigación: 95%

Margen de error: 5%

Estadístico de prueba: Tau B de Kendall

Como se aprecia en la tabla 11, se obtuvo un valor sig. = 0.000 menor que 0.05 y por la regla de decisiones afirmamos que existe una evidencia estadístico suficiente para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de la investigación, la cual establece que el factor financiero tiene una influencia muy significativa en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac. No obstante, se ha logrado un Tau B de Kendall = 0.648 lo cual indica que la influencia es significativa.

Tabla 11:

Tau B de Kendall para el factor financiero y el desarrollo sostenible.

| | Valor | Error estándar asintóticoª | T aproximada ^b | Significación aproximada |
|--------------------|-------|----------------------------|---------------------------|--------------------------|
| Tau-b de Kendall | ,648 | ,049 | 11,243 | ,000 |
| N de casos válidos | 211 | | | |

Fuente: Reporte de SPSS v.25 de la investigación.

V. DISCUSIÓN

Según la investigación realizada, se puede decir que el mundo tiene avances en cuanto al desarrollo económico, organización territorial y ambiental. Sin embargo, en el Perú aún existen brechas en cuanto a la generación de estrategias y políticas de gobierno tanto nacional, regional y local para ejecutar proyectos que ayuden ordenar el territorio en sus diferentes aspectos tanto económico, social, territorial y ambiental. Esta carencia debe formularse en política de gestión de los gobiernos que aseguren un buen ordenamiento territorial, lo cual debe traducirse en bueno uso del suelo por parte de los habitantes de modo que se beneficien todos según el tipo de actividad económica a que se dedican los grupos sociales, a su vez estas actividades económicas están ligados con la globalización de la economía y la concentración de la economía local. Por esta razón, el ordenamiento territorial del distrito de Uranmarca es de responsabilidad de la municipalidad provincial de Chincheros a este nivel de gobierno recae promover y ejecutar la política 34 del estado (ordenamiento y gestión territorial) de manera descentralizada donde se debe crear un plan estratégico de ordenamiento territorial que impulse el uso adecuado del suelo para un desarrollo sostenible distrital, lo cual se debe traducirse como un ideario u orientador que armonice el desarrollo económico sostenible asegurando el crecimiento económico distrital que a su vez genere conciencia en los pobladores del cuidado del medio ambiente de manera responsable y sostenible Méndez (2020). Según MINAM (2016) (Ministerio del ambiente) menciona que el ordenamiento territorial es un proceso donde se determina la ocupación ordenada y uso sustentable del territorio en coordinación con los diferentes actores considerando las condiciones sociales, económicas y ambientales con el propósito de dar mayor aprovechamiento y uso de los recursos naturales y asegurando un desarrollo equilibrado y sostenible para los presentes y futuras generaciones, asimismo Sáez de Buruaga (1980) señala que el ordenamiento territorial es un concepto complejo y relativo y sobre todo antropocéntrico que refiere al nivel de desarrollo alcanzado por una sociedad, por otro lado, Postigo (2017) manifiesta que el ordenamiento territorial en el Perú se encuentra estancado debido a que para su formulación se han planteado excesivos requisitos que cuyas recabaciones tardan un promedio de cinco a seis años, tal es así desde de la aprobación del reglamento de zonificación ecológica – económica el 2004 hasta 2016 solamente casi la mitad de las regiones lograron obtener dicho instrumento, sin embargo el ministerio del ambiente en el 2014 introdujo requisitos adicionales, además de realizar 7 estudios especializados, la cual indica que requieren otros 5 o 6 años adicionales para completar y obtener dicho instrumento. Si se quiere lograr el ordenamiento territorial, como en otros países sudamericanos, la zonificación ecológica – económica y los estudios especializados no deberían considerarse como requisitos. En este sentido Barrionuevo (2018) especifica los problemas territoriales mencionando que el Perú se encuentra en vías de ordenamiento territorial, pero por cambios espontáneos de políticas y/o lineamientos que se genera traducidos en incremento de requisitos para la elaboración del plan de ordenamiento territorial, algunas regiones de país que iniciaron sus travesías del ordenamiento territorial se vieron estancados, donde la mayoría de ellos se encuentran en la fase de zonificación económica y ecológica.

El objetivo general de esta investigación fue determinar la influencia del ordenamiento territorial en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac 2021. Donde analizando los resultados de la investigación encontramos que el ordenamiento territorial en el distrito de Uranmarca el 27% se encuentra en la etapa inicial, el 39.8% se encuentra en proceso y el 33.2% se encuentra en logrado. Lo cual indica que el 67% del suelo del distrito se encuentra sin ordenamiento territorial, el ordenamiento territorial es un factor necesario para el desarrollo económico de la población así como menciona MINAM (2016) (Ministerio del ambiente) que el ordenamiento territorial es un proceso donde se determina la ocupación ordenada y uso sustentable del territorio en coordinación con los diferentes actores considerando las condiciones sociales, económicas y ambientales con el propósito de dar mayor aprovechamiento y uso de los recursos naturales y asegurando un desarrollo equilibrado y sostenible para los presentes y futuras generaciones, de igual modo, Fabo (1993) menciona que el ordenamiento territorial aporta un conjunto de instrumentos que son útiles para el proceso de planificación en todos los ámbitos, tanto económicos, transporte, urbano, etc., por ende se conceptúa como un instrumento al cual recurren los pobladores y el territorio para lograr el desarrollo equilibrado ante la anarquía existente y la libertad individual de crecimiento económico, donde para tal efecto este instrumento tiene como propósito perfilar un modelo de optimización de localización de las actividades sobre el territorio y poner en práctica para lograr el desarrollo sostenible.

Realizando el análisis del desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, encontramos que el 7.6% se encuentran en condición deficiente, 36% se encuentran en condición regular, 56.4% se encuentran en condición bueno, es evidente que el 43.6% faltan lograr el desarrollo sostenible del distrito, lo que a largo plazo puede ser perjudicial para las futuras generaciones, lo cual concuerda con Camaro (1998) donde menciona que el desarrollo sostenible es un proceso a través del cual se satisface las necesidades actuales mediante la utilización de los recursos naturales realizando las transformaciones necesarias de manera, racional, técnica, eficiente y equilibrada con el fin de no dañar ni extinguir para que las futuras generaciones pueden utilizarlas y continuar con el mismo mecanismo a través del tiempo, igualmente MINAGRI (2012) (Ministerio de agricultura) estable que el desarrollo sostenible es un proceso natural de hechos institucionales, culturales, sociales y económicos que tienen como propósito incrementar de manera acumulativa y perdurable para mejorar equitativamente y segura la calidad de vida humana y coadyuvar por el bienestar de las personas sin estropear el medio físico ni alterar el bienestar de las futuras generaciones.

Analizando los resultados de esta investigación se evidencia que el ordenamiento territorial tiene una influencia significativa en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac, año 2021, como se aprecia en la tabla 8, se obtuvo un valor sig. = 0.000 menor que 0.05 y por la regla de decisiones se afirma que existe una evidencia estadístico suficiente para aceptar la hipótesis de la investigación, la cual establece que el ordenamiento territorial tiene una influencia significativa en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac. En efecto, se ha logrado un Tau B de Kendall = 0.540 lo cual indica que la influencia es significativa. Este resultado evidencia que el ordenamiento territorial es un factor muy importante para el crecimiento económico y social sostenible del distrito de Uranmarca, lo cual concuerda con Quijano (2019), quien menciona que la planificación estratégica tiene una

influencia positiva y significativa en el ordenamiento territorial que permite un uso adecuado y ordenado del suelo para un desarrollo económico sustentable. Asimismo, Acurio (2016) establece que la planificación y ordenamiento territorial en la ciudad de Portoviejo promueve el desarrollo económico – productivo creando un desarrollo sostenible y dotando de todos los equipamientos necesarios a las ciudades incluido los asentamientos humanos. En concreto, el documento de plan de ordenamiento territorial debe elaborarse en función a la realidad de la población, es decir, identificando las actividades económicas de prioridad y creando una zonificación adecuada que garantice el desarrollo económico sostenible del sector, lo cual también implica el adecuado crecimiento de la expansión urbana.

En cuanto a la relación de la dimensión del factor sustentable del ordenamiento territorial con el desarrollo sostenible se determinó que hay una influencia poco significativa con Tau de Kendall = 0.460 lo que indica una influencia poco significativa, en cuanto a la influencia de la dimensión factor sostenible del ordenamiento territorial con el desarrollo sostenible se encontró que hay una influencia significativa ya que el Tau de Kendall fue de 0.524 lo que indica que la influencia es significativa y en cuanto a la influencia del factor financiero del ordenamiento territorial con el desarrollo sostenible se determinó que hay una influencia también significativa puesto que el Tau de Kendall resultó un 0.648. Estos resultados tienen parecido con García (2020) donde en su tesis doctoral del ordenamiento territorial y el desarrollo agrario determinó de que entre dichas variables hay una relación positiva y significativa muy fuerte debido que el valor de r fue de 0.963, de la misma manera resaltó que el factor más predominante del ordenamiento territorial fue el factor financiero debido a que es un recurso necesario para movilizar los demás factores, con una buena gestión, distribución y administración se puede concretar el ordenamiento territorial, que lo cual también se traduce en el desarrollo sostenible del sector. El desarrollo sostenible es un proceso como indica Camaro (1998) es un proceso a través del cual se satisface las necesidades actuales mediante la utilización de los recursos naturales realizando las transformaciones necesarias de manera, racional, técnica, eficiente y equilibrada con el fin de no dañar ni extinguir para que las futuras generaciones pueden utilizarlas y continuar con el mismo mecanismo a través del tiempo, lo cual se puede lograr de manera más eficiente con un buen plan de ordenamiento territorial. De la misma forma Naciones Unidas (2015) menciona que las actividades humanas y el crecimiento económico acelerado están deteriorando el ambiente poniendo en riesgo el desarrollo normal de las futuras generaciones, es por ello que en la asamblea llevado a cabo en setiembre de 2015 los líderes de los diferentes países llegaron al acuerdo de que todos los países incluyan en sus planificaciones nacionales o locales las acciones respecto a la protección y conservación del medio ambiente con el propósito de mitigar las graves consecuencias que actualmente se está experimentando el mundo como: el calentamiento global, desaparición de aguas dulces, la desforestación, etc., que son problemas globales, por otro lado Ccasani (2017) indica que las actividades económicas se desarrollen acorde a las políticas ambientales con uso racional y eficiente de los recursos naturales creando condiciones de vida de los presentes y futuras generaciones.

De esta manera los pobladores del distrito de Uranmarca 2021 entendieron que el ordenamiento territorial influye en el desarrollo sostenible de manera significativa. Lo cual indica que es necesario que la municipalidad provincial de Chincheros priorice e incorpore estrategias que permita concretar el ordenamiento territorial en su jurisdicción, en particular en los sectores que son más decadentes en este aspecto, como es el caso del distrito de Uranmarca, en donde el ordenamiento territorial está poco desarrollado.

VI. CONCLUSIONES

Conclusion 1: Como se aprecia en la tabla 8, se obtuvo un valor sig. = 0.000 menor que 0.05 y por la regla de decisiones afirmamos que existe una evidencia estadístico suficiente para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de la investigación, la cual establece que el ordenamiento territorial tiene una influencia significativa en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac. En efecto, se ha logrado un Tau B de Kendall = 0.540 lo cual indica que la influencia es significativa.

Conclusión 2: Como se aprecia en la tabla 9, se obtuvo un valor sig. = 0.000 menor que 0.05 y por la regla de decisiones afirmamos que existe una evidencia estadístico suficiente para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de la investigación, la cual establece que El factor sustentable influye de manera poco significativa en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac. Efectivamente, se ha logrado un Tau B de Kendall = 0.460 lo cual indica que la influencia es poco significativa.

Conclusión 3. Como se aprecia en la tabla 10, se obtuvo un valor sig. = 0.000 menor que 0.05 y por la regla de decisiones afirmamos que existe una evidencia estadístico suficiente para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de la investigación, la cual establece que el factor sostenible tiene una influencia significativa en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac. Efectivamente, se ha logrado un Tau B de Kendall = 0.524 lo cual indica que la influencia es significativa.

Conclusión 4: Como se aprecia en la tabla 11, se obtuvo un valor sig. = 0.000 menor que 0.05 y por la regla de decisiones afirmamos que existe una evidencia estadístico suficiente para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de la investigación, la cual establece que el factor financiero tiene una influencia muy significativa en el desarrollo sostenible del distrito de Uranmarca, Apurímac. No obstante, se ha logrado un Tau B de Kendall = 0.648 lo cual indica que la influencia es significativa.

VII. RECOMENDACIONES

Recomendación 1: Se recomienda que las autoridades ediles de la municipalidad provincial de Chincheros promueva que la gerencia de desarrollo urbano adecue la política nacional Ordenamiento y gestión territorial a nivel provincial y culmine la elaboración del plan de ordenamiento territorial con visión del desarrollo sostenible.

Recomendación 2: Se recomienda que el alcalde y sus regidores de la municipalidad provincial de Chincheros agende a la gerencia de la infraestructura y desarrollo urbano que elaboren estrategias para mejorar los factores sostenible y sustentable del ordenamiento territorial en relación al desarrollo sostenible de su jurisdicción.

Recomendación 3: Se recomienda que las autoridades ediles de la municipalidad provincial de Chincheros dispongan que la gerencia de planificación y presupuesto en coordinación con la gerencia de desarrollo urbano hagan la planificación y presupuestación para mejorar, desarrollar y ejecutar el plan de ordenamiento territorial en relación del desarrollo sostenible de su jurisdicción.

REFERENCIAS

- Acurio (2019). Planificación urbana y ordenamiento territorial en función de la gestión de riesgos sísmicos (tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica de Ecuador, Quito Ecuador.
- Rando (2017). La ordenación del territorio en España: Análisis jurídico de los instrumentos de gestión (tesis de doctorado). Universidad de Málaga, Málaga España.
- Mendez (2020). Territorio y gobernabilidad en la gestión local de la ordenación del territorio y su desarrollo (Tesis de doctorado). Universidad de Zaragoza, Mérida Venezuela.
- Dalla (2018). Tensiones y Conflictos de Competencias en la Política de Ordenamiento Territorial en Mendoza, Argentina (tesis de doctorado). Universidad Nacional de Cuyo, Uncuyo Argentina.
- Laguna (2014). Sistema para el ordenamiento territorial y la orientación en el crecimiento de los usos del suelo en Matamoros, basado en la estructura vial urbano (tesis de maestría). Universidad autónoma de nuevo león, Nuevo León México.
- García (2020). Ordenamiento territorial y desarrollo agrario en el distrito de Huamachuco, 2019. Universidad César Vallejo. Trujillo Perú.
- Barrionuevo (2018). La Propiedad, el ordenamiento territorial y el proceso de regionalización en el Perú (Tesis de Doctorado). Universidad Cesar Vallejo, Lima Perú.
- Quijano (2018). Planificación estratégica y su influencia en el ordenamiento territorial del distrito de Coishco 2018 (tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Chimbote Perú.
- Pereda y Zavaleta (2018). planificación estratégica y su influencia en el ordenamiento territorial del distrito de Paiján 2018 (tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Perú.

- Galeas (2019). Desarrollo sostenible y educación ambiental de los estudiantes de la universidad nacional del centro del Perú 2018 (tesis de doctorado). Universidad de César Vallejo, Perú.
- Fabo, M, (1983). ¿Ordenación del territorio en el País Vasco? Documento en línea. Disponible en [http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur06/06fabo/06fabo.htm] [Consultado 10/10/2021]
- Sáez de Buruaga, G. (1980). Ordenación territorial en la crisis actual. Revista Ciudad y Territorio. Documento en línea. Disponible en: http://dialnet.unirioja. es/servlet/articulo?codigo=964413. [Consultado el 10/10/2021].
- Postigo, W (2017). Artículo de opinión: ¿Por qué no avanza el ordenamiento territorial? Diario Oficial El Peruano.
- Ministerio de Agricultura (2008). Plan Estratégico Regional del Sector Agrario 2012 2016
- Banco Mundial (2017). Marco ambiental y social. Documento en línea. Disponible en: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/569781/PESEM Agricultura 2012 2016.pdf. [Consultado el 10/10/2021].
- Galeas (2018). Desarrollo sostenible y la educación ambiental de los estudiantes de la universidad nacional del Centro del Perú (tesis de doctorado). Universidad César Vallejo, Lima Perú.
- Ccasani (2017). Desarrollo sostenible en lomas de Mangomarca en el distrito de San Juan de Lurigancho. Universidad César Vallejo. Lima Perú.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (6ª ed.). (2014). Metodología de la investigación. Ms Graw Hill.
- Valderrama, S. (2013). Pasos para elaborar proyectos de investigación científica. 2ª ed. Lima: San Marcos.
- Jaramillo, G. (2018). Ordenamiento territorial y desarrollo rural a partir de la implementación del Catastro Nacional Georreferenciado de las Organizaciones

- Agroproductivas vinculadas al MAGAP y su caracterización 2014-2016 (Tesis para optar el grado de título). Pontificia Universidad Católica del Ecuador (p. 144).
- Toribio (2016), Planificación territorial para el desarrollo sostenible de las actividades agropecuarias y factores de impacto ambiental en las provincias de Cajabamba y Sánchez Carrión, regiones de Cajamarca La Libertad Perú (Tesis para optar el grado de: doctor en planificación y gestión). Universidad Nacional De Trujillo, (p. 289).
- Caballero, R. (2014). Metodología integral innovadora para planes y tesis. Cengage learning Editores.
- Rendón, S. (2019). Ordenamiento y Planificación Territorial en Perú. Una aproximación critica a los instrumentos de Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) (Tesis de Doctorado en "Geografía, Planificación Territorial y Gestión Ambiental); Barcelona España, Universitat de Barcelona, (p. 604).
- Marqués (2017). Sostenibilidad, comunicación y valor compartido: el discurso actual del desarrollo sostenible en la empresa española. Universidad complutense de Madrid. Madrid España.
- Pérez (2018). Plan de ordenamiento territorial, como instrumento de planificación y gestión, de San Juan de Lurigancho 2018. Universidad Nacional Federico Villarreal. Lima Perú.
- López Ricalde, Carlos David, & López-Hernández, Eduardo Salvador, & Ancona Peniche, Ignacio (2005). Desarrollo sustentable o sostenible: una definición conceptual. Horizonte Sanitario, 4(2),. [fecha de Consulta 16 de septiembre de 2021]. ISSN: 1665-3262. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457845044002
- Gómez (2013) Origen del concepto de desarrollo sostenible [Fecha de consulta 16 de setiembre de 2021]. NS 978-84-15595-86-1 Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/304706733 Origen del concepto de de sarrollo sostenible.

Ley Nº 29338 – Ley de Recursos Hídricos.

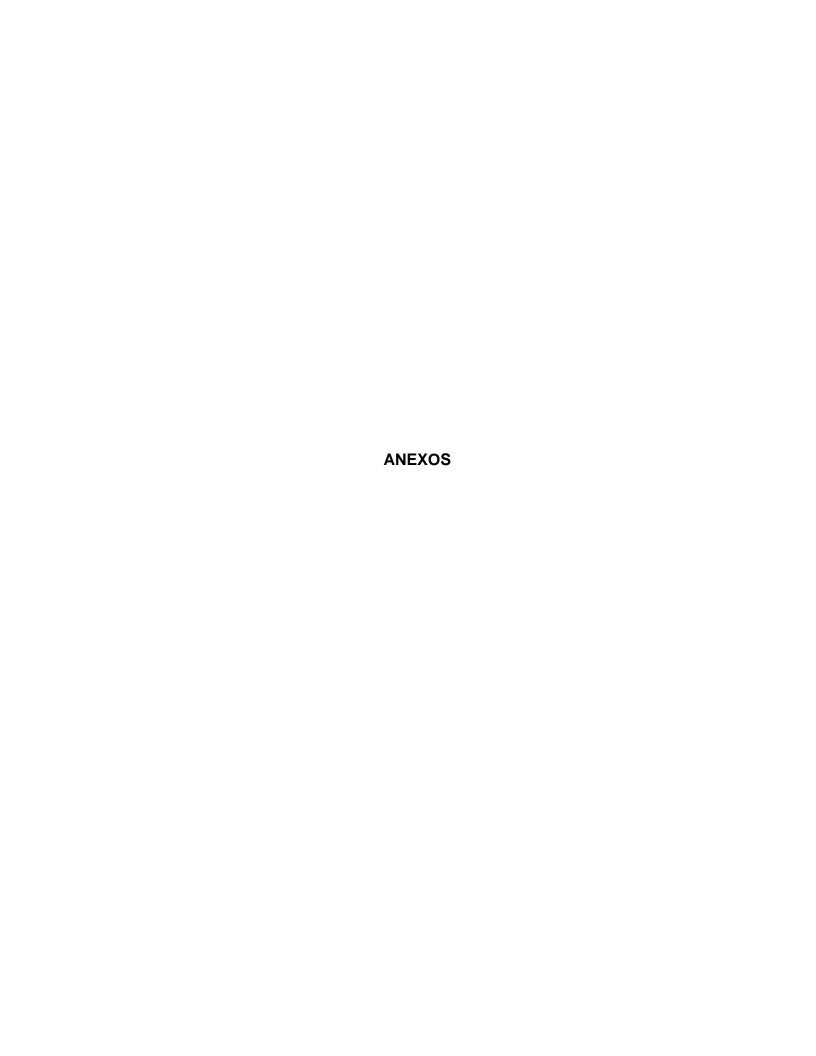
Ley N° 27783 - Ley orgánica de bases de la Descentralización.

Ley N° 27867 y 27902 - La Ley Orgánica de gobiernos regionales.

Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Ley N° 27795 - Ley de Demarcación y organización territorial

D.S. N° 002-2016-MINAGRI - Política Nacional Agraria



Anexo 1: Matriz de operacionalización de la variable Ordenamiento territorial

| DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ÍTEMS | ESCALA |
|---|--|--|---|---|
| Según MINAM (2014) el ordenamiento territorial es un | | Protección, recuperación y/o rehabilitación de ecosistemas | ¿En tu localidad se realizan obras que ayuden al desarrollo sostenible? ¿Se promueve la protección, recuperación y/o rehabilitación de los ecosistemas degradados y frágiles? | |
| proceso donde se determina la | Factor contantable | Mantenimiento del 3. ¿Existen mecanismos necesarios para el mantenimiento de equilibrio ecológico? | | |
| ocupación ordenada y uso sustentable del territorio en coordinación con los diferentes | Factor sustentable | Crecimiento territorial urbano y rural | ¿Existen barreras naturales que mantienen una desconexión entre la capital de la provincia y distritos? ¿Se promueve el crecimiento ordenado del territorio mejorando el ámbito urbano y rural? Se encuentra delimitado el uso del suelo y el aprovechamiento de los recursos naturales. | |
| actores considerando las condiciones sociales, económicas y ambientales con el | con el dar ento y cursos Factor sostenible | Políticas, planes, programas y proyectos | ¿Existen políticas, planes, programas y proyectos orientados al desarrollo sostenible del territorio? Se utilizan las herramientas de planificación: Zonificación Económica Ecológica Se implementan políticas que mantienen las condiciones adecuadas para la vida. | Escala Politómica (Escala de Likert) |
| propósito de dar mayor aprovechamiento y uso de los recursos naturales y asegurando un desarrollo | | ar nto y ursos Factor sostenible | Factor sostenible Existe políticas de inversión | 10. ¿Consideras que la inversión privada se incrementó en el sector del distrito de Uranmarca? 11. ¿Se proporciona seguridad jurídica a los inversionistas de los predios rurales? 12. Se realizan acciones de información y capacitación sobre acceso a mercados, tecnologías, financiamiento que mejoren la competitividad de la empresa local. |
| equilibrado y sostenible para los presentes y futuras generaciones. | | Gestión ambiental | 13. Se preserva la biodiversidad y los ecosistemas naturales del distrito. 14. ¿Consideras que se está mejorando la gestión ambiental y la conservación de la biodiversidad? 15. ¿Existen condiciones básicas para el desarrollo de un mercado inmobiliario para las diferentes actividades económicas? | |
| | Eactor financiara | Manejo de actividad económico | 16. ¿Se establecen las medidas técnicas de manejo ambiental para orientar y ejecutar las actividades sociales y económicas? | |
| | princip | Infraestructura de principales actividades económicas | 17. ¿Se moderniza y desarrolla la infraestructura de principales actividades económicas? | |

| Administración de recursos | 18. ¿Existe desarrollo y promoción de infraestructura en recursos turísticos? 19. ¿Se cuenta con planes de prevención y mitigación de los desastres causados por fenómenos naturales? 20. ¿Se brinda asistencia técnica y apoyo en la organización de la producción y comercialización? |
|----------------------------|---|
|----------------------------|---|

Anexo 2: Matriz de operacionalización de la variable desarrollo sostenible

| DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ÍTEMS | ESCALA |
|--|-------------------------|--|---|---|
| Para Camaro (1998) el desarrollo | | Conoce el concepto de desarrollo sostenible y contaminación ambiental. | ¿Conoces sobre el concepto de "desarrollo sostenible"? ¿Conoces sobre el concepto de "contaminación ambiental"? | |
| sostenible es un proceso a través del cual se satisface las necesidades actuales | | Conoce que el dióxido de carbono es dañino para el medio ambiente. | 3. ¿Consideras que el dióxido de carbono (CO2) es favorable para nuestro medio ambiente? 4. ¿Sabes cómo se podría evitar la emisión de dióxido de carbono al medio ambiente? 5. ¿Te gustaría participar en actividades relacionadas a reducir la contaminación ambiental? | Escala Politómica (Escala de |
| mediante la utilización de los recursos naturales | Desarrollo Económico | Identifica la manera de generar riqueza a partir de los recursos naturales | 6. ¿Sabes cómo se podría aprovechar los recursos naturales para generar riqueza?7. ¿Sabes qué significa aprovechar eficientemente nuestros recursos naturales? | Likert) Siempre = 5 Casi siempre = 4 |
| realizando las transformaciones necesarias de manera, racional, técnica, eficiente y equilibrada con el fin de no dañar ni extinguir para | las energías renova | Identifica la importancia de las energías renovables. | 8. ¿Conoces sobre el concepto de energías renovables? 9. ¿Sabes cómo se puede aprovechar las energías renovables para reducir los gastos de las empresas? 10. ¿Consideras que la naturaleza es una fuente de riqueza, pero que si no la cuidamos se agotará? 11. Según tu opinión. ¿El desarrollo sostenible influye en la economía de las empresas? | A veces = 3 Casi nunca = 2 Nunca = 1 |
| que las futuras generaciones | Desarrollo Social | Identifica la influencia de la contaminación ambiental en la salud. | 12. ¿La contaminación ambiental es dañino para la salud del ser humano? | |

| pueden utilizarlas y continuar con el mismo mecanismo a través del tiempo | | Identifica la influencia de la contaminación ambiental en la educación. Identifica la influencia de la | 13. ¿La contaminación ambiental influye en el desarrollo de la educación? 14. ¿La contaminación ambiental influye en el desarrollo de la generación de fuentes de trabajo? |
|---|------------|---|---|
| (p.164). | | contaminación ambiental en el trabajo. | 15. ¿Consideras que el desarrollo sostenible contribuye en la salud, la educación y el trabajo de los seres humanos? |
| | Docarrollo | Identifica los factores bióticos. | 16. ¿Conoces los factores bióticos y abióticos que hay en un ecosistema? 17. ¿Destruyes las plantas de los parques o de las veredas de tu barrio? 18. ¿Respetas el hábitat de los animales silvestres? 19. ¿Consideras que la conservación del medio ambiente es importante, porque asegura la conservación de las plantas y los animales, incluyendo al hombre? 20. ¿Consideras que preservar la flora y la fauna silvestre es preservar la vida del hombre? 21. ¿Consideras que los árboles generan el oxígeno que da vida a las especies, por lo tanto, no debemos destruirlos indiscriminadamente? |
| | | Identifica los factores abióticos. | 22. ¿Cuál es tu opinión con respecto a la siguiente afirmación: "¿Si el mundo se va a destruir de todas maneras, para que esforzarse en conservar el medio ambiente"? 23. ¿Consideras que los agroquímicos (fertilizantes, fungicidas, insecticidas, etc.) son necesarios porque mejoran la producción agrícola y no afectan al medio ambiente? 24. Pensando en las futuras generaciones. ¿Te gustaría dejar nuestra naturaleza igual o mejor que la que te dejaron? 25. ¿Piensas que todos los humanos deben buscar un desarrollo proporcional entre el ambiente, la sociedad y la economía? |

ANEXO N° 3

CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL DISTRITO DE URANCARCA, 2021

Solicitamos su valioso aporte para responder el presente cuestionario en forma anónima que tiene por finalidad realizar un estudio sobre ordenamiento territorial y desarrollo sostenible en el distrito de Uranmarca. Para ello recurrimos a su valiosa colaboración con el fin de obtener esta información que será de gran valor para realizar una investigación social, no dudamos de la veracidad de sus respuestas y desde ya agradecemos su participación.

INDICACIONES: Marque usted con X el numeral que considera en la escala siguiente:

1= Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4= Casi siempre y 5= Siempre

| N° | INDICADORES | ESC | ESCALA DE VALORATIVA | | | | | |
|-----|---|-----|----------------------|---|---|---|--|--|
| IN | INDICADORES | | 4 | 3 | 2 | 1 | | |
| | Ordenamiento territorial | | | | | | | |
| | Factor sustentable | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | | |
| 1. | ¿En tu localidad se realizan obras que ayuden al desarrollo sostenible? | | | | | | | |
| 2. | ¿Se promueve la protección, recuperación y/o rehabilitación de los ecosistemas degradados y frágiles? | | | | | | | |
| 3. | ¿Existen mecanismos necesarios para el mantenimiento del equilibrio ecológico? | | | | | | | |
| 4. | ¿Existen barreras naturales que mantienen una desconexión entre la capital de la provincia y distritos? | | | | | | | |
| 5. | ¿Se promueve el crecimiento ordenado del territorio mejorando el ámbito urbano y rural? | | | | | | | |
| 6. | Se encuentra delimitado el uso del suelo y el aprovechamiento de los recursos naturales. | | | | | | | |
| | Factor sostenible | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | | |
| 7. | ¿Existen políticas, planes, programas y proyectos orientados al desarrollo sostenible del territorio? | | | | | | | |
| 8. | Se utilizan las herramientas de planificación: Zonificación Económica Ecológica. | | | | | | | |
| 9. | Se implementan políticas que mantienen las condiciones adecuadas para la vida. | | | | | | | |
| 10. | ¿Consideras que la inversión privada se incrementó en el sector del distrito de Uranmarca? | | | | | | | |

| 11. | ¿Se proporciona seguridad jurídica a los inversionistas de los predios rurales? | | | | | |
|-----|--|---|---|---|---|---|
| 12. | Se realizan acciones de información y capacitación sobre acceso a mercados, tecnologías, financiamiento que mejoren la competitividad de la empresa local. | | | | | |
| 13. | Se preserva la biodiversidad y los ecosistemas naturales del distrito. | | | | | |
| 14. | ¿Consideras que se está mejorando la gestión ambiental y la conservación de la biodiversidad? | | | | | |
| 15. | ¿Existen condiciones básicas para el desarrollo de un mercado inmobiliario para las diferentes actividades económicas? | | | | | |
| | Factor financiero | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| 16. | ¿Se establecen las medidas técnicas de manejo ambiental para orientar y ejecutar las actividades sociales y económicas? | | | | | |
| 17. | ¿Se moderniza y desarrolla la infraestructura de principales actividades económicas? | | | | | |
| 18. | ¿Existe desarrollo y promoción de infraestructura en recursos turísticos? | | | | | |
| 19. | ¿Se cuenta con planes de prevención y mitigación de los desastres causados por fenómenos naturales? | | | | | |
| 20. | ¿Se brinda asistencia técnica y apoyo en la organización de la producción y comercialización? | | | | | |

ANEXO 4

CUESTIONARIO SOBRE LA VARIABLE "DESARROLLO SOSTENIBLE"

INSTRUCCIONES: Lea atentamente y marque con una X en la columna que corresponda según su criterio, por favor, responda con sinceridad.

1= Nunca, 2= Casi nunca, 3= A veces, 4= Casi siempre y 5= Siempre

| N° | INDICADORES | | ESCALA DE VALORATIVA | | | | | | |
|-----|--|---|----------------------|---|---|---|--|--|--|
| IN | INDICADORES | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | | | |
| | Ordenamiento territorial | | | | | | | | |
| | Desarrollo económico | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | | | |
| 1. | ¿Conoces sobre el concepto de "desarrollo sostenible"? | | | | | | | | |
| 2. | ¿Conoces sobre el concepto de "contaminación ambiental"? | | | | | | | | |
| 3. | ¿Consideras que el dióxido de carbono (CO2) es favorable para nuestro medio ambiente? | | | | | | | | |
| 4. | ¿Sabes cómo se podría evitar la emisión de dióxido de carbono al medio ambiente? | | | | | | | | |
| 5. | ¿Te gustaría participar en actividades relacionadas a reducir la contaminación ambiental? | | | | | | | | |
| 6. | ¿Sabes cómo se podría aprovechar los recursos naturales para generar riqueza? | | | | | | | | |
| 7. | ¿Sabes qué significa aprovechar eficientemente nuestros recursos naturales? | | | | | | | | |
| 8. | ¿Conoces sobre el concepto de energías renovables? | | | | | | | | |
| 9. | ¿Sabes cómo se puede aprovechar las energías renovables para reducir los gastos de las empresas? | | | | | | | | |
| 10. | ¿Consideras que la naturaleza es una fuente de riqueza, pero que si no la cuidamos se agotará? | | | | | | | | |
| 11. | Según tu opinión. ¿El desarrollo sostenible influye en la economía de las empresas? | | | | | | | | |
| | Desarrollo social | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | | | |
| 12. | ¿La contaminación ambiental es dañino para la salud del ser humano? | | | | | | | | |
| 13. | ¿La contaminación ambiental influye en el desarrollo de la educación? | | | | | | | | |
| 14. | ¿La contaminación ambiental influye en el desarrollo de la generación de fuentes de trabajo? | | | | | | | | |
| 15. | ¿Consideras que el desarrollo sostenible contribuye en la salud, la educación y el trabajo de los seres humanos? | | | | | | | | |
| | Desarrollo ambiental | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | | | |

| 16. | ¿Conoces los factores bióticos y abióticos que hay en un ecosistema? | | |
|-----|---|--|--|
| 17. | ¿Destruyes las plantas de los parques o de las veredas de tu barrio? | | |
| 18. | ¿Respetas el hábitat de los animales silvestres? | | |
| 19. | ¿Consideras que la conservación del medio ambiente es importante, porque asegura la conservación de las plantas y los animales, incluyendo al hombre? | | |
| 20. | ¿Consideras que preservar la flora y la fauna silvestre es preservar la vida del hombre? | | |
| 21. | ¿Consideras que los árboles generan el oxígeno que da vida a las especies, por lo tanto, no debemos destruirlos indiscriminadamente? | | |
| 22. | ¿Cuál es tu opinión con respecto a la siguiente afirmación: "¿Si el mundo se va a destruir de todas maneras, para que esforzarse en conservar el medio ambiente"? | | |
| 23. | ¿Consideras que los agroquímicos (fertilizantes, fungicidas, insecticidas, etc.) son necesarios porque mejoran la producción agrícola y no afectan al medio ambiente? | | |
| 24. | Pensando en las futuras generaciones. ¿Te gustaría dejar nuestra naturaleza igual o mejor que la que te dejaron? | | |
| 25. | ¿Piensas que todos los humanos deben buscar un desarrollo proporcional entre el ambiente, la sociedad y la economía? | | |